



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
Profesor Antonio Sângari
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
31/05/2024

VISTO la Nota 650 / 2024 - EXAdirmesentarchdig -UNSa en la cual el Prof. Antonio Noé SANGARI solicita declarar de Interés Académico y Auspicio a las VIII JORNADAS DE ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA que se realizará en esta universidad desde el 24 de julio al 2 de agosto del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas constituyen un ámbito académico de intercambio y debate referido a la enseñanza de la Matemática es de interés y valor para esta Facultad y el medio local.

Que las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la matemática son cuestiones de análisis de diversas investigaciones en educación matemática y tratados en comunidades científicas y por docentes de esta disciplina.

Que la matemática se enseña a lo largo de toda la escolaridad obligatoria. Esto significa que durante muchos años los estudiantes están en contacto con esta disciplina, por lo que se espera que no tengan mayores dificultades al momento de iniciar los estudios superiores. La realidad muestra que no es así y que es necesaria la capacitación de los docentes y la puesta en común de las distintas problemáticas que ellos afrontan en cada nivel.

Que la experiencia de las primeras seis ediciones de estas Jornadas (JEM I, II, III, IV, V, VI y VII), llevadas a cabo en esta Universidad, con gran participación e interés de docentes de todos los niveles educativos y de estudiantes, no solo de nuestra provincia sino de otras, motiva y justifica la realización de las séptimas Jornadas de Enseñanza de la Matemática, para seguir ofreciendo a los participantes un espacio de formación continua y producción científica sobre temas que hacen a la enseñanza de la matemática.

Que el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, a través de la función de extensión al medio, propone la realización de las VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática, en la que docentes de los diferentes niveles participaran de talleres y de comunicaciones breves lo que permitirá la reflexión y el intercambio de ideas y experiencias. Ello contribuirá a superar las dificultades existentes y a proponer posibles soluciones a la problemática planteada.

Que la Resolución Rectoral N° 1096/16 establece: "*Aprobar las Pautas y/o Criterios para Declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés", y otorgar Auspicio o resolver sobre toda otra actividad,...*".

Que la Resolución Consejo Superior N° 543/16 dispone que: "*DEJAR ACLARADO que los Consejo Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la res. R. N° 1096-16...*".



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
Profesor Antonio Sângari
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
31/05/2024

Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Docencia mediante Despacho N° 131 /2024 y Comisión de Hacienda con Despacho N° 84/2024.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Octava Sesión Ordinaria del 22 de Mayo de 2024)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1 °.- Declarar de Interés Académico y otorgar el Aval a las VIII JORNADAS DE ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA que se realizará, en esta Universidad, desde el 24 de julio al 5 de agosto del corriente año, con las características que se detallan en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Conformar la Comisión Organizadora que estará a cargo de la organización del evento y que se mencionan seguidamente:

Prof. Blanca Formeliano
Prof. Cinthia Vides
Prof. Celia Villagra
Prof. Antonio Sângari

ARTICULO 3°.- Autorizar un arancel general de (pesos tres mil) \$3000 y los gastos previstos, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a: Prof. Antonio SANGARI, Departamento de Matemática y demás Departamentos Docentes, integrantes de la Comisión Organizadora, Secretarías: Académica y de Investigación, Extensión y Bienestar, de Coordinación Institucional, Personal Docente, Centro de Estudiantes de la Facultad y Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

JRM
RFA
lmg


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



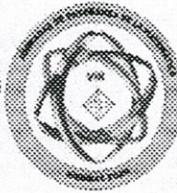
Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
Profesor Antonio Sángari

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
31/05/2024

ANEXO RES-CD 383/2024 EXA-UNSa
EXP 190/2024 EXA-UNSa



Departamento
de Matemática
Facultad de Ciencias Exactas
Universidad Nacional de Salta

VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática

1. Generalidades

Denominación de la acción: VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática

Modalidad de realización: Híbrida. Presencial en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta (29 de julio al 2 de Agosto).

Duración: Fecha de inicio: 24 julio de 2024 (con actividades previas). Fecha de cierre: 2 de agosto de 2024.

Destinatarios: Docentes de Matemática de todos los niveles: inicial, primario, medio y superior, estudiantes de Profesorado en Matemática, en Educación Primaria, en Educación Inicial y en Educación Especial.

Arancel: \$3000 pesos

2. Fundamentación

Las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Matemática en los diferentes niveles educativos son cuestiones de análisis de diversas investigaciones en educación matemática y tratados en comunidades científicas y por docentes de esta disciplina.

La Matemática se enseña a lo largo de toda la escolaridad obligatoria. Esto significa que durante muchos años los estudiantes están en contacto con esta disciplina, por lo que se espera que no tengan mayores dificultades al momento de iniciar los estudios superiores. La realidad muestra que no es así y que es necesaria la capacitación continua de los docentes y generar un espacio para la puesta en común de las distintas problemáticas que ellos afrontan en cada nivel.



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
Profesor Antonio Sángari



De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones

Salta,
31/05/2024

La experiencia de las primeras siete ediciones de estas Jornadas (JEM I, II, III, IV, V, VI y VII) destinada a todos los niveles educativos y de estudiantes, no solo de nuestra provincia sino de otras, motiva y justifica la realización de las Octavas Jornadas de Enseñanza de la Matemática, para seguir ofreciendo a los participantes, como ya se mencionó anteriormente, un espacio de formación continua y producción científica sobre temas vinculados a la enseñanza y aprendizaje de la matemática.

El Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, a través de la función de extensión al medio, propone la realización de las VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática, en la que docentes de los diferentes niveles participarán de talleres y de comunicaciones breves lo que permitirá la reflexión y el intercambio de ideas y experiencias. Ello contribuirá a superar las dificultades existentes y a proponer posibles soluciones a la problemática planteada. En esta oportunidad, las VIII Jornadas de la Enseñanza de la Matemática se centran en la temática “La enseñanza de la matemática en entornos mixtos e híbridos”.

Para estas jornadas sobre enseñanza de matemáticas, hemos decidido enfocar la temática preferentemente en entornos virtuales e híbridos. Esta elección surge de la necesidad de adaptarnos a los nuevos desafíos y realidades que enfrenta la educación en la era digital.

Los entornos virtuales e híbridos representan una oportunidad para explorar nuevas metodologías de enseñanza, herramientas tecnológicas y modelos de interacción que pueden enriquecer el aprendizaje de las matemáticas. Además, consideramos que es importante abordar estos temas debido al creciente uso de tecnologías digitales en la educación y la necesidad de desarrollar competencias digitales entre los docentes y estudiantes.

Por lo tanto, al enfocar las jornadas en entornos virtuales e híbridos, buscamos proporcionar un espacio de reflexión, intercambio de experiencias y buenas prácticas en el uso de tecnología para la enseñanza de las matemáticas. Esperamos que esta temática motive a los participantes a explorar nuevas estrategias pedagógicas, a compartir sus experiencias y a contribuir al avance y la mejora continua de la enseñanza de las matemáticas en el contexto digital actual.

3. Justificación

✓ En las instancias anteriores de las Jornadas de Enseñanza de la Matemática, se contó con la participación de docentes de todos los niveles educativos y estudiantes en formación docente. Ellos expresaron – al momento de las conclusiones – su interés por actividades que permitan la reflexión, el debate, la formación y la información, que hace a la enseñanza y aprendizaje de la matemática.

Ⓚ En las encuestas realizadas a los asistentes, destacaron:

- La calidad de las diferentes actividades desarrolladas.



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
Profesor Antonio Sángari
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
31/05/2024

- El nivel académico y humano de los disertantes y talleristas.
- El hecho de que las jornadas cubrieran un espacio que era requerido, deseado y sumamente necesario para los docentes de los diferentes niveles educativos.

4. **Objetivos de la acción**

Entre los principales objetivos de las Jornadas, podemos destacar los siguientes:

- Reflexionar diversas problemáticas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de la matemática en los diferentes niveles.
- Promover la valoración de los entornos híbridos y mixtos como potenciadores del aprendizaje escolar en Matemática.
- Favorecer el acceso a las nuevas tendencias de la didáctica de la Matemática, incorporando la tecnología en el aula.
- Promover una actitud de investigación e innovación docente.
- Motivar la enseñanza de la Matemática a través de estrategias educativas que permitan desarrollar la capacidad de abstracción de los docentes y estudiantes, a fin de fortalecer la formación matemática de los mismos.
- Actualizar conocimientos y estrategias en el campo de la Matemática, que posibiliten a los docentes la mejora continua de sus prácticas.
- Difundir la utilidad de la Matemática en el planteo y solución de diferentes problemas de la ciencia y de la vida cotidiana.
- Contribuir a la difusión de temas interesantes de Matemática que habitualmente no están incluidos en los currículos de los distintos niveles educativos escolares.
- Aproximar la relación entre docentes y estudiantes en formación a aportes e investigaciones de reconocidos especialistas en distintas áreas de la Matemática.

5. **Metodología de Trabajo**

La realización de las VII Jornadas de Enseñanza de la Matemática estará dividida en cuatro sesiones intensivas de trabajo: comunicaciones breves, mesas redondas, conferencias y talleres.

5.1. **Talleres**



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
Profesor Antonio Sángari
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
31/05/2024

Los talleres se consideran la base fundamental de las Jornadas debido a varios aspectos clave en su diseño y ejecución. En primer lugar, las Jornadas están estructuradas en torno a la participación activa de los cursantes en estos talleres. Esto significa que los participantes no son meros receptores de conocimiento, sino que están involucrados de manera directa en actividades prácticas y de aprendizaje activo.

Además, los talleres son guiados por expertos en la materia, lo que proporciona una dirección y orientación especializada para los participantes. Esta interacción directa con los facilitadores no solo enriquece el proceso de aprendizaje, sino que también permite una retroalimentación inmediata y personalizada.

La filosofía subyacente es que esta modalidad de aprendizaje práctico y guiado es la forma más efectiva de adquirir conocimientos y habilidades. Al tener la oportunidad de poner en práctica lo aprendido bajo la supervisión de profesionales, los cursantes consolidan su comprensión y desarrollan habilidades de manera más eficiente. Por lo tanto, como deducción de este principio, se espera que los participantes de los talleres asuman la responsabilidad de llevar a cabo la mayor parte de las actividades relacionadas con su instrucción. Esta participación activa y autónoma no solo maximiza el beneficio del aprendizaje, sino que también fomenta la autonomía y la capacidad de resolución de problemas entre los cursantes. En resumen, los talleres no solo son el corazón de las Jornadas, sino que también representan una metodología pedagógica efectiva y centrada en el estudiante.

Cada taller está diseñado para abarcar un total de 20 horas en términos de tiempo de reloj. Esta distribución se realiza de manera específica para maximizar la efectividad del aprendizaje y adaptarse a las necesidades de los participantes. De estas 20 horas, se asignan 4.5 horas para sesiones híbridas, lo que significa que son momentos en los que los participantes estarán presentes simultáneamente tanto en línea como presencialmente, interactuando directamente con los facilitadores y otros cursantes.

Las restantes 15.5 horas se destinan a actividades asincrónicas. Estas actividades no tienen un horario fijo y permiten a los participantes flexibilidad para completarlas en su propio tiempo y ritmo. Se dividen en tres categorías:

- ✓
①
- 1. Actividades previas:** Estas actividades se realizan antes de las sesiones híbridas y están diseñadas para preparar a los participantes, introduciendo conceptos clave o proporcionando materiales de lectura y recursos para familiarizarse con el tema del taller.



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
Profesor Antonio SÁNGARI
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
31/05/2024

2. **Actividades inter clases:** Son actividades que se llevan a cabo entre las sesiones híbridas. Permiten a los participantes profundizar en los temas discutidos durante las sesiones en vivo, realizar ejercicios prácticos adicionales y consolidar su comprensión a través de la práctica independiente.
3. **Actividades de evaluación:** Estas actividades son diseñadas para evaluar el progreso y la comprensión de los participantes. Pueden incluir tareas, proyectos, exámenes o cualquier otro método de evaluación que permita medir el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje del taller.

Esta estructura de tiempo busca equilibrar la interacción en vivo con el aprendizaje independiente, ofreciendo a los participantes la oportunidad de participar activamente durante las sesiones híbridas y de consolidar y aplicar lo aprendido de manera autónoma a lo largo del taller.

Desarrollo de las horas híbridas:

1. **Fecha y ubicación:** Las sesiones presenciales tendrán lugar en aulas de la Universidad Nacional de Salta desde el 29 de julio al 2 de agosto.
2. **Distribución de los talleres:** Los talleres se dividen en dos grupos:
 - a. Grupo LMM (lunes, martes y miércoles).
 - b. Grupo MJV (miércoles, jueves y viernes).
3. **Subdivisión de los grupos:** Cada grupo se subdivide en 4 turnos, ofreciendo flexibilidad de horarios para los participantes:
 - a. Turno Mañana: 8:00 a 9:30.
 - b. Turno Intermedio: 11:30 a 13:00.
 - c. Turno Tarde: 14:30 a 16:00.
 - d. Turno Vespertino: 18:00 a 19:30.
4. **Duración y frecuencia de las sesiones:** Cada taller comprende tres encuentros presenciales, cada uno de 1.5 horas de duración. Estos encuentros se distribuyen de la siguiente manera:
 - Grupo LMM: Los encuentros se llevarán a cabo los lunes, martes y miércoles.
 - Grupo MJV: Los encuentros se llevarán a cabo los miércoles, jueves y viernes.

AS
Ⓣ



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
Profesor Antonio Sángari
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
31/05/2024

Esta estructura permite que los participantes elijan el grupo y el turno que mejor se adapte a sus horarios y necesidades, facilitando así su participación en las sesiones presenciales del taller.

Horas Virtuales Asincrónicas:

1. Plataforma y organización: Para el desarrollo de las horas virtuales asincrónicas, la organización proporcionará un aula Moodle

2. Distribución de horas asincrónicas: Las horas asincrónicas suman un total de 15.5 horas y se distribuirán de la siguiente manera:

a. **Actividades Previas:** Las primeras cinco horas asincrónicas están destinadas a las actividades previas. Antes de los encuentros sincrónicos, los docentes encargados del taller dispondrán de un curso en la plataforma e-learning Moodle. Este curso será adaptado para contener a los cursantes y brindarles el material y la información necesaria durante las horas presenciales y asincrónicas del taller. Los cursantes tendrán la oportunidad de realizar estas actividades desde el 24 de julio de 2023 hasta el 30 de julio de 2023. Las actividades previas pueden consistir en la lectura de documentos, revisión de material audiovisual, resolución de cuestionarios, indagación de ideas previas, entre otras.

b. **Actividades Interclases:** Durante los encuentros presenciales, los cursantes deben realizar actividades correspondientes a 6 horas asincrónicas. Estas actividades incluyen trabajos de síntesis del encuentro presencial anterior y preparación del encuentro presencial posterior. Estas 6 horas se distribuirán de la siguiente manera:

■ Actividad interclases 1: tres horas, posterior al primer encuentro presencial.

■ Actividad interclases 2: tres horas, posterior al segundo encuentro presencial.

c. **Actividades de Evaluación:** Finalizados los encuentros presenciales, los cursantes deben desarrollar las actividades correspondientes a la Evaluación final del Taller. A esta etapa se le asignan 4.5 horas de reloj.

5.2. Comunicaciones Breves

Como parte del enriquecimiento de las Jornadas, hemos decidido incorporar las Comunicaciones Breves como una oportunidad para fomentar la divulgación de propuestas de enseñanza y trabajos de investigación en el ámbito de la enseñanza de matemáticas.





Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
Profesor Antonio Sángari
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
31/05/2024

Estas Comunicaciones Breves son presentaciones cortas diseñadas para compartir de manera concisa y efectiva ideas, proyectos o resultados de investigaciones relevantes para la comunidad académica presente en las Jornadas. Cada presentación tendrá una duración de 15 minutos, lo que permite una exposición ágil y focalizada en los aspectos más relevantes del trabajo.

Además, hemos asignado un espacio breve de 5 minutos al final de cada presentación, destinado a preguntas y comentarios por parte de los participantes. Este tiempo adicional permite un intercambio dinámico de ideas y experiencias entre los presentadores y la audiencia, enriqueciendo así el contenido y promoviendo la interacción activa entre los asistentes.

Con esta iniciativa, buscamos brindar una plataforma para que los profesionales y académicos puedan compartir sus experiencias, investigaciones y propuestas innovadoras en el campo de la enseñanza de matemáticas, promoviendo así el intercambio de conocimientos y la colaboración entre los participantes de las Jornadas.

5.3. Mesas Redondas: Generando Diálogo y Reflexión

Las mesas redondas representan un componente fundamental de nuestras jornadas, diseñadas para crear un espacio de encuentro entre especialistas en torno a temas clave de la enseñanza de las matemáticas. Con el objetivo de fomentar el intercambio de ideas y perspectivas, hemos organizado dos mesas redondas, una en la mañana y otra en la tarde, cada una enfocada en un tema específico.

Estructura y Dinámica:

1. Participantes: Cada mesa redonda estará constituida por tres especialistas destacados en el tema en discusión y un moderador que facilitará el desarrollo del debate.
2. Presentaciones: Cada especialista dispondrá de 15 minutos para exponer su perspectiva sobre el tema en debate. Esto permitirá que cada participante presente sus ideas de manera concisa y efectiva, aportando así una variedad de enfoques al diálogo.
3. Debate y Preguntas: Tras las presentaciones, se abrirá un espacio para el intercambio de ideas y preguntas entre los participantes y la audiencia. El moderador promoverá un diálogo dinámico y constructivo, considerando las preguntas y comentarios de los asistentes para enriquecer el debate.

Temas de Debate:



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el Profesor Antonio Sàngari

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
31/05/2024

1. La enseñanza de la matemática en un modelo mixto o híbrido: En esta mesa redonda, exploraremos los desafíos y oportunidades que surgen al adoptar un enfoque mixto o híbrido en la enseñanza de las matemáticas. Los especialistas ofrecerán su visión sobre cómo integrar eficazmente los entornos virtuales y presenciales para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
2. La diversidad en las clases de matemática de la escuela primaria: En esta mesa redonda, nos centraremos en la importancia de abordar la diversidad en las aulas de matemáticas de la escuela primaria. Los especialistas compartirán estrategias y enfoques inclusivos para atender las necesidades de todos los estudiantes, promoviendo así la equidad y el acceso a una educación matemática de calidad.

A través de estas mesas redondas, esperamos estimular la reflexión, el intercambio de experiencias y la generación de nuevas ideas que contribuyan al avance y la mejora continua de la enseñanza de las matemáticas en diversos contextos educativos.

5.4. Conferencias Magistrales: Un Espacio de Inspiración y Reflexión

Las conferencias magistrales son uno de los puntos destacados de nuestras jornadas, diseñadas para ofrecer a toda la comunidad educativa la oportunidad de sumergirse en temas de interés y relevancia en la enseñanza de las matemáticas. Con un enfoque único y una amplia gama de conocimientos, estas conferencias están dirigidas a todos los asistentes, sin actividades alternas que compitan por su atención.

Estructura y Dinámica:

1.Participantes: Cada conferencia será dictada por un especialista especialmente invitado por el Comité Organizador de la Jornada de Enseñanza de Matemáticas (JEM). Estos expertos son reconocidos en sus respectivos campos y aportarán su experiencia y conocimientos para enriquecer el evento.

2.Duración: Cada conferencia tendrá una duración total de 45 minutos para el conferencista. Este tiempo permitirá al especialista profundizar en el tema propuesto, ofreciendo una presentación completa y sustancial.

3.Preguntas y Respuestas: Tras la presentación del conferencista, se reservarán 15 minutos para preguntas y respuestas por parte de los asistentes. Este espacio ofrece la oportunidad de interactuar directamente con el especialista, aclarar dudas y profundizar en los temas presentados.

Temas y Contenido:

Las conferencias abordarán una variedad de temas relevantes en el campo de la enseñanza de las matemáticas, seleccionados cuidadosamente por el Comité



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**
 EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las
 VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el
 Profesor Antonio Sàngari
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
 31/05/2024

Organizador en función de su importancia y actualidad. Cada conferencia ofrecerá una perspectiva única y valiosa sobre el tema tratado, brindando así a los asistentes una visión amplia y enriquecedora.

A través de estas conferencias magistrales, buscamos inspirar, motivar y desafiar a la comunidad educativa, fomentando la reflexión y el intercambio de ideas sobre temas clave en la enseñanza de las matemáticas. Esperamos que estas presentaciones sean una fuente de inspiración y aprendizaje para todos los asistentes, contribuyendo así al avance y la mejora continua de la educación matemática.

6. Cronograma de Actividades Presenciales

	lunes 29/07	martes 30/07	miércoles 31/07	jueves 01/08	Viernes 08
8:00 a 9:30	Talleres MLMM	Talleres MLMM	Talleres MLMM	Talleres MMJV	Talleres MMJS
9:30 a 10:00	Descanso				
10:00 a 11:30	Comunicaciones Breves, conferencias y mesas redondas				
11:30 a 13:00	Talleres ILMM	Talleres ILMM	Talleres ILMM	Talleres IMJV	Talleres IMJV
13:00 a 14:30	Descanso				
14:30 a 16:00	Talleres TLMM	Talleres TLMM	Talleres TLMM	Talleres TMJV	Talleres TMJV
16:00 a 17:30	Comunicaciones Breves, conferencias y mesas redondas				
17:30 a 18:00	Descanso				
18:00 a 19:30	Talleres VLMM	Talleres VLMM	Talleres VLMV	Talleres VMJV	Talleres VMJV

7. Certificación

Se emitirá a los docentes y estudiantes avanzados participantes un certificado de asistencia a las Jornadas, uno de asistencia o aprobación a cada taller en el que se hayan inscrito. Corresponderá certificado de asistencia si el participante acredita la asistencia, considerando como requisito de la misma participación en al menos 3 horas reloj en clases presenciales (dos encuentros presenciales). Para certificar la aprobación del taller, el participante debe cumplir los requisitos estipulados por los

W
 Q



Resolución de Consejo Directivo **383 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 190/2024 EXA-UNSa: Aval académico y auspicio para la realización de las VIII Jornadas de Enseñanza de la Matemática - JEM- Organizado por el Profesor Antonio SÁNGARI

De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
31/05/2024

talleristas. Se emitirán también certificados a los docentes talleristas, a los disertantes de comunicaciones breves, conferenciantes y participantes de mesas redondas.

8. Aranceles

General \$3000 pesos

Lo recaudado será destinado a los costos de:

A.Publicidad (aproximadamente) \$52.000

B.Aulas virtuales necesarias para los talleres y jornada aproximadamente \$65.000)

C.Compra de equipamiento para el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas (el excedente)

9. Organizadores del Evento

Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de La Universidad Nacional de Salta.

Comité Organizador

Prof. Formeliano, Blanca Azucena

Prof. Vides, Cinthia

Prof. Villagra, Celia

Prof. SÁNGARI, Antonio


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa